

## TABLA DE PROPIEDAD PERSONAL MAXIMA PERMITIDA INSTITUCIONES DE MUJERES

### ROPA PERSONAL

ARTICULO	DESCRIPCION	MIN	MED	CLS	MAX	REC	MCCCW	VALOR (\$ c/u)
Gorra de béisbol	Color caqui, de la tienda institucional	1	1	1	0	0	1	
Abrigo impermeable	Plástico transparente; puede tener capuchón	1	1	1	0	0	1	10.00
Zapatos/zapatos atléticos	Zapatos atléticos o de vestir; 6" o menos de la parte de abajo del tacón hasta la parte de arriba del zapato; 1" o menos del grueso del tacón para suela no uniforme (incluyendo zapatos tenis); todos los zapatos tienen que pasar por el detector de metales, excepto MCCCW	2	2	1	0	1	2	100.00
Chancletas para la ducha/sandalias	Par; suministradas por el estado o compradas de un vendedor aprobado	1	1	1	1	1	1	20.00

### ARTICULOS PARA LA SALUD

ARTICULO	DESCRIPCION	MIN	MED	CLS	MAX	REC	MCCCW	VALOR (\$ c/u)
Lentes de contacto, receta médica	Lentes de contacto transparentes y desechables/no desechables, según receta	← Lea la descripción						
Gafas, receta médica	Nuevas, suministradas por el estado o compradas de un vendedor aprobado	2	2	2	2	2	2	
Estuche para lentes / lentes de contacto	Uno para lentes y uno para lentes de contacto; estuche para lentes de contacto - transparente	← Lea la descripción						
Lentes para leer		1	1	1	1	1	1	10.00
Lentes de sol	No reflectantes; no del tipo espejo; del economato del interno	1	1	1	0	0	1	10.00

### EQUIPO MEDICO DURADERO (EMD)

ARTICULO	DESCRIPCION	MIN	MED	CLS	MAX	REC	MCCCW	VALOR (\$ c/u)
Máquina y máscara CPAP		1	1	1	0	1	1	
Aparato auditivo	Uno o un par	1	1	1	1	1	1	
Silla de ruedas		1	1	1	0	1	1	

### ALHAJAS

ARTICULO	DESCRIPCION	MIN	MED	CLS	MAX	REC	MCCCW	VALOR (\$ c/u)
Aretes	Par; tipo poste; sin gemas/piedras; 8 mm máx.	1	1	1	0	0	1	63.00
Medallón	2" máx.; sin gemas/piedras	1	0	0	0	0	1	50.00
Collar tipo cadena	24" de largo máximo sin gemas/piedras	1	0	0	0	0	1	50.00
Anillo	Sin gemas/piedras; autorizado sólo para casados o parejas domésticas registradas en el estado; anillo nuevo tiene que ser de vendedor aprobado	1	1	1	1	1	1	360.00
Reloj de pulsera	Hora, día, fecha, alarma y cronómetro solamente; sin gemas/piedras	1	1	1	0	0	1	50.00

### ARTICULOS PRINCIPALES NO CONSUMIBLES

ARTICULO	DESCRIPCION	MIN	MED	CLS	MAX	REC	MCCCW	VALOR (\$ c/u)
Reloj despertador	De cuerda	1	1	1	0	0	1	20.00

## TABLA DE PROPIEDAD PERSONAL MAXIMA PERMITIDA INSTITUCIONES DE MUJERES

ARTICULO	DESCRIPCION	MIN	MED	CLS	MAX	REC	MCCCW	VALOR (\$ c/u)
Aparato para casetes/CDs/radio	Radio AM/FM y/o tocacasetes/grabadora, para sólo 1 casete; reproductor CD de un solo CD; tamaño máx. de 18" x 10" x 6"; pilas según autorizadas en la institución	1	1	1	0	0	1	80.00
Ventilador eléctrico	12" tamaño máximo	1	1	1	0	0	0	25.00
Rasuradora eléctrica o aparato para cortar el cabello	No recargable; según sea autorizado por la institución	1	1	1	0	0	1	55.00
Auriculares		2	2	2	0	0	2	35.00
Reproductor MP3	Comprado por quiosco a un vendedor aprobado	1	1	1	0	0	1	40.00
Televisor sin telecontrol	Portátil con auriculares o la capacidad para enchufarlos; tamaño máximo de pantalla 15"; Tipo CRT tradicional o de pantalla plana	1	1	1	0	0	0	230.00
Máquina de escribir y accesorios	Portátil; eléctrica, manual o de memoria; sin discos o tarjetas de expansión de memoria; no pilas; límite de 4 cintas con máquina y 1 rueda extra	1	1	1	0	0	1	200.00

### ARTICULOS MISCELANEOS

ARTICULO	DESCRIPCION	MIN	MED	CLS	MAX	REC	MCCCW	VALOR (\$ c/u)	
Adaptador AC	Uno para cada aparato eléctrico aprobado; máximo de 5	← Lea la descripción							
Premios/placas/medallas	Suministrados por el estado	2	2	2	0	2	2		
Plato hondo	Plástico	1	1	1	0	0	2	2.50	
Cepillo, cabello	Plástico; todo integrado	1	1	1	0	0	1	1.00	
Divisor de cable, 2 vías	Lo autorizado por la institución	1	1	1	0	0	0	4.00	
Calculadora		1	1	1	0	0	1	9.00	
Barajas	Un juego; normales y de pinochle	2	2	2	0	0	2	2.00	
Limpiador de tocacintas y CDs	Que no sea de fluidos disolventes	1	1	1	0	0	2		
Portador de tocacintas y CDs	Plástico; sólo para la cantidad máxima de casetes/CDs permitida	1	1	1	0	0	1		
Casetes/CDs	Estuches transparentes de pegamento o tornillos o pegamento opaco; cintas/CDs comerciales grabados; cintas/CDs en blanco; o cartas/CDs grabados autorizados	20	20	20	0	0	20	20.00	
Peine	Plástico; sin asa	1	1	1	0	0	1	0.25	
Taza	Plástica; no térmica o aislante a menos que sea transparente	1	1	1	0	1	1	2.50	
Tenacillas de rizar/peine eléctrico de alisar el cabello	El uno o el otro solamente	1	1	0	0	0	1	25.00	
Tapones de oído	Un par; protección del ruido	1	1	1	0	0	1		
Juegos de mesa	Dominó, ajedrez o damas solamente	2	2	2	0	0	2	8.00	
Horquillas - cabello/accesorios	6" de largo máximo cuando están cerradas; no sólo de metal; no con encaje o telas de quita y pon	6	6	6	0	0	6		
Secadora de cabello	1200 vatios máximo	1	1	1	0	0	1	30.00	
Ganchos	Plásticos	Los autorizados por la institución						10	

## TABLA DE PROPIEDAD PERSONAL MAXIMA PERMITIDA INSTITUCIONES DE MUJERES

ARTICULO	DESCRIPCION	MIN	MED	CLS	MAX	REC	MCCCW	VALOR (\$ c/u)
Cordón prolongador para auriculares	Que no excede de 12 pies de largo	1	1	1	0	0	1	6.00
Calentador de inmersión	Plástico; lo autorizado por la institución	1	1	1	0	0	0	16.00
Espejo	Plástico, 4" x 6" máximo, todo integrado	1	1	1	0	0	1	3.00
Instrumento musical y accesorios	Los autorizados por la institución; sin tarjeta de memoria o tarjeta de expansión de memoria	1	1	1	0	0	0	400.00
Cortaúñas grande	Sin lima	1	1	1	0	0	1	1.00
Cortaúñas chico	Sin lima	1	1	1	0	1	1	1.00
Álbum para fotos	Sólo fotos, sin argollas de metal, no para recortes de periódico/revista; que no excede de 8 ½" x 11"; no para álbumes de recortes	1	1	1	0	0	1	
Peineta	Plástica; sin asa	1	1	1	0	0	1	0.50
Jarra	Plástica; no térmica o aislante; transparente; 2 litros máximo	1	1	1	0	0	1	4.00
Enchufe para varias clavijas	Aprobación UL; autorizado por la institución y Jefe de Bomberos local	1	1	1	0	0	1	13.00
Lámpara para leer	Plástica y broche de plástico	1	1	1	0	0	1	11.00
Jabonera	Plástica	1	1	1	0	0	1	0.75
Telecable	Largo máximo de 6'; lo autorizado por la institución	1	1	1	0	0	0	4.00
Portador de cepillo de dientes	Plástico, transparente	1	1	1	0	0	1	0.40
Vaso para agua	Plástico; no térmico o aislante a menos que sea transparente	1	1	1	0	1	1	2.50
Pinzas	Tamaño máximo de 3 ½"	1	1	1	0	0	1	0.60
Adaptador en forma de "Y"		1	1	1	0	0	0	5.00

## TABLA DE PROPIEDAD PERSONAL MAXIMA PERMITIDA INTERNAS EMBARAZADAS Y MADRES LACTANTES

Además de la propiedad personal máxima permitida para mujeres, se autorizan los artículos siguientes y en las cantidades indicadas mientras están embarazadas, dando de pecho o usando una bomba saca-leche.

### ROPA

ARTICULO	DESCRIPCION	MIN	MED	CLS	MAX	REC	MCCCW	VALOR (\$ c/u)
Blusas/camisas para la maternidad	No "medias camisas" o telas transparentes; no charreteras; no camisas sin mangas	2	2	2	0	0	0	25.00
Pantalones/ Faldas/ vestidos para la maternidad	Pantalón/Pantalón vaquero; de perneras rectas o para botas; no bolsas invisibles o no reversibles o de tipo "cargo" o con bolsillos en las perneras; no del tipo que está a la altura de las caderas. Faldas/ vestidos tienen que llegar a la rodilla.	2	2	2	0	0	0	40.00
Pantalón corto para la maternidad	No recortados o alterados; con entrepierna de 4" o más; no reversibles; no del tipo boxeador de bragueta abierta	2	2	2	0	0	0	20.00
Sostenes para madres lactantes	No telas transparentes. Sólo colores blancos, no blancos y colores no prohibidos	2	2	2	0	0	0	15.00

**TABLA DE PROPIEDAD PERSONAL MAXIMA PERMITIDA  
INSTITUCIONES DE MUJERES**

ARTICULO	DESCRIPCION	MIN	MED	CLS	MAX	REC	MCCCW	VALOR (\$ c/u)
Pijamas/camisón madres lactantes	Conjunto; no telas transparentes	1	1	1	0	0	0	25.00
Zapatos/zapatos atléticos	Zapatos atléticos; zapatos de vestir; 1" o menos de grueso del tacón; todos los zapatos tienen que pasar por el detector de metales	1	1	1	0	1	0	100.00

**ARTICULOS PARA LA SALUD**

ARTICULO	DESCRIPCION	MIN	MED	CLS	MAX	REC	MCCCW	VALOR (\$ c/u)
Crema para los senos		Según sea necesario						
Almohadillas para los pechos	Desechables	Según sea necesario						
Bombilla saca-leche	Manual o eléctrica y accesorios; individuales o doble	1	1	1	0	0	1	60.00